

SESIÓN 8

LA NUEVA ESPAÑA DURANTE EL REGIMEN DE LOS BORBÓN

I. CONTENIDOS:

1. Del régimen Borbón al surgimiento del México independiente.
2. Los cambios en la vida pública y privada Novohispana.
3. Las reformas económicas en la Nueva España.
4. La estructura y división de la sociedad Novohispana.
5. La influencia de la era ilustrada en la Nueva España.

II. OBJETIVOS:

Al término de la Sesión, el alumno:

- Comprenderá los cambios que se dieron en la Nueva España, originados por el régimen de los Borbón.

III. PROBLEMATIZACIÓN:

Comenta las preguntas con tu Asesor y selecciona las ideas más significativas.

- ¿Por qué el sistema de castas en la colonia fue una de las causas que propiciarían el descontento y lucha posterior?
- ¿Por qué los americanos se interesaron profundamente en la ilustración francesa?
- ¿Por qué los jesuitas fueron expulsados de la colonia?

IV. TEXTO INFORMATIVO-FORMATIVO:

1.1. Del régimen Borbón al surgimiento del México independiente.

Felipe de Anjou, nacido en Versalles el 19 de diciembre de 1683, es el primer Borbón de la línea dinástica española. Heredó de Carlos II (último descendiente de la casa de Austria en España) el trono español en el año de 1700. La dinastía Borbón abarcó desde 1700 a 1821.



Felipe V

Nombre del Rey	Período de Gobierno
Felipe V	1700 – 1724
Luis I	- 1724
Felipe V	1724 – 1746 Segundo Periodo
Fernando VI	1746 – 1759
Carlos III	1759 – 1788 Hijo de Felipe V
Carlos IV	1788 – 1808
Fernando VII	1808
Fernando VII	1814 – 1833 Segundo Periodo

Carlos II, al no tener ningún hijo, dejó su lugar a Felipe de Anjou, por ser uno de los familiares vivos más cercanos a él, descendientes de la infanta española María Teresa (consorte de Luis XIV de Francia). Tomaría el nombre de Felipe V posteriormente.

La Nueva España desde hace décadas atrás ya estaba sufriendo una serie de cambios económicos. Las haciendas y ranchos manejados por los españoles provocaron transformaciones en los sistemas de trabajo, cambió la explotación que había por un sistema de contratación y remuneración del trabajo para los hombres en algunas regiones del país, buscando con ello una producción mayor y más diversificada. La población blanca trataba de tener un sistema de

satisfacción de necesidades más racional haciendo modificaciones en los ámbitos políticos y sociales. Existía una jerarquización donde la minoría blanca tenía dominio sobre la población indígena y mestiza.

La Iglesia logró obtener el diezmo sobre todos los productos que se cultivaban en la tierra de la Nueva España. Con los diezmos obtenidos empezó a acaparar haciendas, legados testamentarios, donaciones y limosnas. Los miembros de la Iglesia al ser parte de la educación, hospitalización, consejería y asesoramiento crediticio de las ciudades grandes y pequeñas rancherías acumularon mucha riqueza e influencia moral.

Los agricultores y mineros aumentaron su poder a expensas de la propiedad indígena apoyándose en las nuevas técnicas europeas para la explotación del suelo.

Aunados a estos grupos se ubicaban también un pequeño número de funcionarios españoles que entablaban nexos con quienes tenían el poder económico, político, social y espiritual. La elite colonial comenzó a autogobernarse y a autofavorecerse. Los cambios que empezó a realizar España en sus nuevos territorios cambió la vida en los dos continentes.

2.1. Los cambios en la vida pública y privada Novohispana.



A mediados del siglo XVIII los Borbones decidieron cambiar el poder que había delegado en grupos o corporaciones.

Su pretensión era la de asumir la dirección política, administrativa y económica del reino con la finalidad básica de instaurar el “Despotismo Ilustrado” o predominio de los intereses del monarca y del estado sobre los individuos y corporaciones.

3.1. Las reformas económicas en la Nueva España.

La reordenación política lleva a impulsar a la Nueva España a reformar el aparato administrativo del gobierno, realizar una reforma económica y tener mayor participación de la colonia en el funcionamiento de la metrópoli.

Todo esto se hizo porque España necesitaba una transformación ordenada, racional y orientada que le permitiera a su monarquía acelerar su desarrollo interno para competir con sus eternos rivales Francia e Inglaterra.

La economía española en el momento que llegaron los Borbones al poder estaba en una relación de inferioridad porque exportaba alimentos y materia prima a cambio de bienes manufacturados. Todas las reformas hechas por ellos tuvieron la finalidad primaria de cancelar una forma de gobierno e imponer otra.

José de Gálvez se trasladó de España a tierras novohispanas con la orden real de promover una serie de reformas donde no hubiera rivalización ni privilegios que atentaran contra el interés supremo del estado.



La principal enemiga en este punto era la Iglesia, anteriormente ella era gran aliada porque adoctrinaba a los americanos nativos, enseñándoles que el sistema jerárquico social, político y económico era natural y dado por Dios. Ambos se beneficiaban y completaban pero ya no podía ser mas así dando lugar a una guerra por lo siguiente:

- Los Borbones en 1717 prohibieron la fundación de nuevos conventos en América para reducir su fuerza.
- En 1734 hubo un mandato en que las órdenes religiosas no admitieran más novicios en un período de diez años.
- En 1754 prohibió a las órdenes que intervinieran en la redacción de testamentos.
- En 1760, se expulsó a la Compañía de Jesús (*Orden de mayor adhesión al Papa que luchaba por mantener la Independencia de la iglesia frente al Estado*) del territorio español. En Nueva España tal mandato provocó rebeliones populares, pero el visitador Gálvez castigó violentamente a los levantados.
- En 1804, se expidió la Real Cédula sobre enajenación de bienes raíces y cobro de capitales de capellanías. Esto consistió en poner a la venta bienes raíces de la Iglesia.



Con las reformas anteriores no sólo la Iglesia salió perjudicada sino también los agricultores y mineros por los préstamos que tenían anteriormente de parte de la Iglesia. Asimismo, los comerciantes perdieron su enorme poder comercial monopólico.

4.1. La estructura y división de la sociedad Novohispana.

En la Nueva España existía una diferenciación básica en la forma de vestir, la vestimenta que utilizaba cada persona evidenciaba al grupo que pertenecía: la aristocracia peninsular y criolla imitaba la moda a la española o francesa con ropa importada y con artículos europeos; los pobladores restantes de las castas como mestizos usaban ropa de algodón descuidada.



Los españoles peninsulares eran entre 11,000 y 14,000 aproximadamente para el año de 1742, acaparaban el mayor poder económico, la más alta estima social y una gran influencia política; se establecieron principalmente en algunas ciudades urbanas como la ciudad de México, Guanajuato, Puebla, Valladolid, y Guadalajara. Pocos se atrevieron a ir a vivir a Veracruz, Yucatán o las provincias del norte. Desarrollaban actividades comerciales y de reforma aspirando a integrarse a la burocracia civil, eclesiástica y militar.

El segundo grupo eran los criollos o españoles americanos al tener la piel blanca tenían un rango social similar a los peninsulares pero no podían acceder a los puestos administrativos y políticos por ser nativos de América.

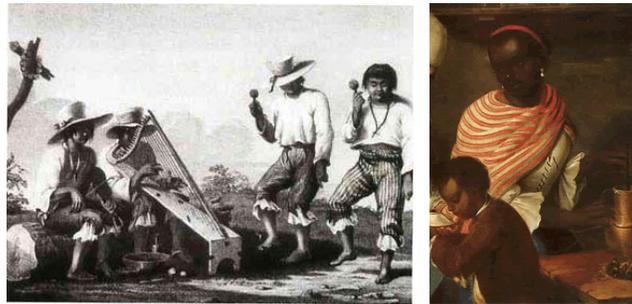


En tercer sitio estaban los indios, mestizos, mulatos y negros; trabajaban en los obrajes, fábricas de zapatos, en la loza, de artesanos, cocheros, mozos, arrieros, panaderos, criados, etc. Los que no estaban en estos



espacios eran los llamados “léperos” que significaba que no trabajaban, mendigos y vagos. Estos sectores fueron marginados desde su nacimiento a pertenecer a las clases bajas impidiéndoles ascensos aún en los gremios que trabajaban mucho menos a los cargos públicos. Su piel era morena hasta llegar a tonalidades muy oscuras.

Por último estaban los indios, principalmente vivían en el campo en tierras comunales. Este grupo fue sumamente agredido por los españoles y criollos que deseaban apoderarse de sus tierras por lo que se fueron replegando hacia los sistemas montañosos u obligados a trabajar como peones y jornaleros.



5.1. La influencia de la era ilustrada en la Nueva España.



Durante el reinado de Carlos III, la Nueva España vivió el inicio de una política de apoyo a manifestaciones culturales y científicas. En las ciencias y la cultura hubo una transformación de los intelectuales del momento. Los escritores de esa época eran conscientes de las nuevas teorías que inundaban Europa; las ideas de los filósofos, políticos y maestros despertaron las mentes criollas condenando el despotismo, la esclavitud y el colonialismo.

Ya desde mediados del siglo XVIII una serie de filósofos (conocidos como ilustrados), franceses habían publicado diversos ensayos donde cuestionaban las monarquías absolutas y sus bases teológicas que las fundamentaban.



Charles Louis de Secondat (Francia 1689-1755) barón de Montesquieu en 1748 escribía *El espíritu de las leyes* donde señala su postura contraria al despotismo, los abusos de la fuerza, la inquisición, la intolerancia religiosa y la esclavitud. Él proponía una monarquía prudente con tres divisiones; ejecutiva, legislativa y judicial.

En 1576 Francois-Marice Arouet (“Voltaire”, Francia 1694-1778) escribió un *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*, donde mencionaba que una de las más grandes calamidades de la historia humana era el fanatismo religioso, los furores sangrientos de todas las guerras; incluyendo la conquista de América en donde la humanidad había sido siempre la víctima de los tiranos-reyes y de los tiranos-sacerdotes.



Respecto al fanatismo religioso especificaba que era aborrecible por ser irrazonable, decía que era preciso defender la libertad de pensamiento, que en lugar de buscar la verdad universal, el bien o

el mal universal y los remedios universales, deberían abordarse realidades mas modestas de la vida práctica porque si se podrían hallar remedios seguros.



Denis Diderot (Francia, 1713-1784) fue otro escritor que combatió la superstición y el fanatismo ofreciendo la razón como contrapartida para hallar la verdad. Redactó *Los principios sobre la interpretación de la naturaleza*, donde asentaba la importancia de las ciencias experimentales, de estudiar sus métodos, por lo que antepone también la razón como forma de comprensión.

Jean-Jacques Rousseau (Suiza, 1712-1778) filósofo, también repudiaba la monarquía absoluta y propugnaba por una monarquía ilustrada donde se utilice la razón para reemplazar las conductas morales tiránicas ineficaces. Señalaba que los hombres no eran malos por naturaleza sino que eran corrompidos, que dentro de su ser tenían piedad, generosidad y amor, capaces de oponerse al egoísmo y a la crueldad, y que el día que hubiera una reforma política y social se eliminarían las miserias y la corrupción asentando las bases saludables para una moral laica o al menos libre de las religiones dogmáticas.



Las ideas anteriores de estos hombres fueron conjuntadas con la Enciclopedia o Diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios, una extensa obra iniciada bajo la dirección de Denis Diderot y de Jean D'Alembert (Francia, 1717-1783). Esta obra causó polémicas ya esta obra estaba profundamente razonada, al contrario de ese tiempo cuando lo que interesaba es que existiera más fe y moral cristiana. Para muchos esta obra era un sacrilegio. La Enciclopedia decía que el destino de la humanidad no consistía en volverse al cielo sino progresar en la tierra con inteligencia y razón.

Los elementos anteriores fueron retomados por Francia y que ayudaron como fundamentos ideológicos a la Revolución Francesa que estalló en el año de 1789, llevando como principios la libertad, la igualdad y la fraternidad, coronándose con la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.

A Nueva España llegaron estas ideas literarias e ilustradas tanto por libros como por las narraciones de comerciantes, marineros y viajeros.

Y aunque la Inquisición optimizó su censura respecto a los textos provenientes de Europa, el libre comercio ya se practicaba también en el mercado de las ideas impresas.

